




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

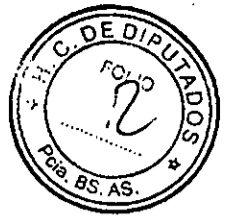
## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por la actuación de los deportistas Virgina Jeanneret, Gonzalo Carrera, Santiago Scoppa, Tomás Bralo, Alejo Bralo y el entrenador Jorge Serpi, integrantes del Seleccionado Argentino de Canotaje que obtuviera el Campeonato Sudamericano realizado en Brasil en abril del corriente año.

  
RICARDO ALBERTO MONTECANTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Ente los días 8 y 10 de abril se realizó en la ciudad de Río de Janeiro el Campeonato Sudamericano de Canotaje de Velocidad, con la presencia de los mejores palistas del continente.

La representación Argentina, logró imponerse logrando el Campeonato con la obtención de 41 medallas de oro, 14 de plata y 8 de bronce, duplicando en el medallero al fuerte poderoso equipo local.


Entre los integrantes del equipo nacional se destacaron los palistas de Baradero, Virginia Jeanneret con cuatro medallas de oro (cuádruple Campeona Sudamericana); Santiago Scoppa, con una dorada (Campeón Sudamericano); Gonzalo Carrera, con 4 medallas de oro (cuádruple Campeón Sudamericano y tres de plata; y los hermanos Tomás Bralo, 2 de bronce y Alejo Bralo, con 2 de bronce, cosechando un total de 9 preseas de oro, sumando un total de 16 medallas para nuestro país.

Es de destacar asimismo la presencia de Jorge Serpi, entrenador de Canotaje del Club Regatas Baradero, quien fuera convocado por la Federación Argentina de Canoas como entrenador de la Selección, en categoría Promocionales.

Los logros de estos jóvenes deportistas han sido factor determinante para que nuestra representación lograra por tercera vez consecutiva el título sudamericano, y se constituyen en motivo de orgullo de todos los habitantes de Baradero, por su permanente dedicación y continuidad en pos de los mejores resultados.

Creemos oportuno acompañar con nuestro beneplácito a todos los jóvenes que encuentran en el deporte el camino seguro de la salud, la convivencia y el desarrollo armonioso, tan importante para las futuras generaciones.

Por todo lo expuesto, solicito de los señores Diputados la aprobación del Presente Proyecto.

  
RICARDO ALBERTO MONTESANTI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.